

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION
Madrid 22.—A las tres y media la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor **Maestre** (don Tomás) pregunta al Gobierno qué opinión tiene de las gestiones que realiza el marqués de Cabra para lograr el rescate de los prisioneros españoles en poder de Abd-el-Krim y qué le ha parecido la venta de una casa de Muley Hafid al Maghazen enclavada entre Larache y Alcazar con notorio perjuicio para los intereses de España.

También pregunta qué criterio llevará a la conferencia de Londres, en la que se tratará de la cuestión de Tánger.

El ministro de Estado le contesta manifestando que el Gobierno no puede dar su opinión sobre las gestiones del marqués de Cabra, hasta que no termine este su misión.

En cuanto a la venta de la finca de Muley Hafid afirma, que está el asunto en litigio en el que tendrá preferente derecho España.

Respecto a la conferencia de Tánger afirma, que España será invitada a ella y defenderá hasta el último extremo todos sus intereses.

El señor **Maestre** rectifica. Lamenta la vaguedad de las respuestas, sobre todo en lo que se refiere a la cuestión de Tánger.

Esto demuestra—agrega—que se persiste en hacerlo todo secretamente.

Afirma que los tratados de 1904 y 1912 adolecen de este defecto, con lo cual se va directamente al desastre.

El señor **Izquierdo Vélez** felicita al Gobierno por el fin del tratado comercial con Francia y le excita para que entable otros, incluso con Portugal.

Censura el decreto sobre el coeficiente de moneda y afirma que está perjudicando a muchos al beneficiar a nadie.

También se ocupa de la circulación fiduciaria en Marruecos.

El ministro de Hacienda afirma que está en estudio este asunto de la circulación fiduciaria en Africa.

Orden del día

Se reanuda la discusión de la Reforma tributaria.

El marqués de Cortina consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Estudia la situación económica de España.

Censura la forma en que está redactado el proyecto extendiéndose en consideraciones.

El señor **Golgochea** le contesta rebatiendo los argumentos del marqués de Cortina.

Explica las gestiones llevadas a cabo por la comisión.

Niega veracidad a que los grupos conservadores se opongan a la modificación en las tribuciones.

Confía en que el Senado se sacrificará aprobando el dictamen.

Se suspende el debate, son aprobados varios dictámenes y el Presidente levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión matutina
Madrid 22.—Poco después de las diez la declara abierta el conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Los Presupuestos

Se discute el presupuesto de Fomento comenzándose por la totalidad.

El señor **Nicolau** aboga porque las direcciones de Fomento se encomienden a personas técnicas.

Requiere se preste atención al seguro Agrícola, y se muestra partidario de que la enseñanza tenga un carácter ambulante para las clases rurales.

El señor **Rodríguez de Viguri** rectifica coincidiendo con las manifestaciones del señor Nicolau.

Se muestra partidario de que las Direcciones generales, dependientes del ministerio de Fomento, sean desempeñadas por personal técnico.

El ministro de Fomento contesta a los señores Nicolau y Orueta.

Reconoce que son muchos los vicios que imperan en la administración.

Juzga indispensable que los ministros de Fomento obren sin dejar solución de continuidad una obra de que tan necesitada está la economía nacional.

Yo siento—añade—no haber podido aumentar todas las consignaciones, pero la estrechez del presupuesto solo me ha permitido hacer algunos aumentos para carreteras, sin que por ello nos negamos la ilusión de que estas han de estar en perfecto estado, pues para esto sería preciso la inversión de cantidades enormes.

No obstante—dice—el contribuyente verá invertida la cantidad que abona en la mejora de las carreteras de su provincia respectiva y no es de esperar que presente obstáculos.

Passa a tratar de los caminos vecinales y afirma que esto es obra que puede realizarse con rapidez.

Habla de los puertos considerando absurdo que haya en España tantos puertos de interés general, que se perjudican unos a otros.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la de los capítulos.

El marqués de la **Frontera** presenta un voto particular al artículo 1.º que se rechaza.

El señor **Urruti** apoya otro pidiendo se aumente la consignación personal a los ingenieros de montes.

El conde de **Colombi** le contesta por la comisión rechazándolo.

El señor **Matesanz** apoya otro voto particular referente a los ingenieros de caminos que están en prácticas y los que han sido admitidos por Real orden.

El señor **Rodríguez de Viguri** le contesta por la comisión, manifestando que este voto está virtualmente aceptado por la comisión en enmiendas.

Se rechaza otro voto del conde de Santa Engracia.

El señor **Guerra del Río** se ocupa de la situación de los toreros de Canarias que solo cobran cinco meses cada año por no haber consignación para los restantes.

Afirma que el Estado les adenda salarios desde el año 1913.

El señor **Rodríguez de Viguri** le contesta.

Queda aprobado el artículo 1.º.

Sin discusión se aprueba el artículo 2.º.

El señor **Nácher** formula algunas observaciones al artículo 3.º que es aprobado.

Passan sin discusión los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º.

El señor **Lerroux** presenta un voto particular al artículo 8.º.

El señor **Rodríguez de Viguri** ofrece en nombre de la Comisión aceptar el espíritu del voto, aunque no la letra.

Se aprueba el artículo octavo.

El señor **Pedregal** apoya otro voto al noveno considerando improcedentes las consignaciones para las compañías marítimas, especialmente la de la Transmediterránea.

Con esto—añade—se impone al Tesoro un gravamen de 25 millones de pesetas.

El conde de **Colombi** por la Comisión redacta el voto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y media.

La de la tarde

Madrid 22.—Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el conde de Bugallal.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor **Ardierius** se ocupa de los atropellos caciquiles del Ayuntamiento de Pontevedra.

Censura la irregularidad con que funciona la Junta de reformas sociales de aquella provincia.

El ministro de **Gracia y Justicia** le contesta.

El señor **Díaz de la Cebosa** se ocupa de la cuestión de los alquileres y censura los abusos que se cometen en Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada y otras provincias.

El ministro de **Gracia y Justicia** hace constar que para que se cumpla el decreto de alquileres se precisa la colaboración de los inquilinos.

El señor **Tejero** insiste en explicar una interpelación sobre el funcionamiento de las compañías de seguros.

El señor **Iglesias** (don Emiliano) solicita se traigan a la Cámara algunos expedientes.

Se reanuda el debate sobre **Las industrias pesqueras**

El señor **Vega Secane** rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen mixto, fijando las fuerzas navales para el año 1922.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor **Pedregal** apoya un voto particular del artículo 9.º, que se desecha.

Quedan aprobados los artículos 9.º, 10.º y 11.º.

El señor **Lerroux** presenta un voto particular al artículo 12.

Sin debate se aprueba hasta el artículo 18, y tras breve discusión queda aprobado hasta el 22.

El señor **Torres Boleña** apoya un voto particular, pidiendo se realicen obras en el puerto de Algeciras cuya importancia militar encañece.

El señor **Rodríguez de Viguri** le contesta.

El señor **Villanueva** interviene siendo interrumpido varias veces por el señor Rodríguez de Viguri, lo cual da lugar a que se origine un incidente que corta la presidencia.

El señor **Torres Boleña** hace constar que hará presente la actitud de los socialistas del Congreso, a sus compañeros de Algeciras.

Se aprueba hasta el art. 22.º.

Se discute el presupuesto del ministerio del Trabajo.

El señor **Gascón y Marin** consume el primer turno en contra de la totalidad.

El conde de **Altea** le contesta por la Comisión.

Se acuerda que no haya sesión mañana hasta el martes.

Rectifican los señores **Gascón** y el conde de **Altea**.

El señor **Orueta** consume el segundo turno en contra.

El señor **Moyeda** le contesta por la Comisión.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El día en las Cámaras

Madrid 22.—El jefe del Gobierno estuvo esta tarde a primera hora en el Senado recibiendo a la comisión que trabaja por la nacionalización de la obra que iba presidida por el maestro **Villa**.

El señor **Sánchez Guerra** manifestó a los periodistas que se encontraba muy mejorado de la vista.

Desde la Alta Cámara se dirigió el presidente del Consejo al Congreso conferenciando con el conde de Bugallal, conviniendo ambos en que no hubiese sesión el sábado, si no era de absoluta necesidad el celebrarla.

El señor **Sánchez Guerra** hizo constar que ahora se veía justificado por que tenía interés en que se celebrasen sesiones dobles.

Se mostró satisfecho por la contestación dada por el ministro de Estado al señor **Maestre**.

La reforma del Código de comercio

Madrid 22.—Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión de Justicia que se ocupará del proyecto reformando el código de Comercio.

Los presupuestos

Madrid 22.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos examinando el de Guerra.

Escucharon el informe del ministro de Guerra.

A la reunión asistió el jefe de intervención, ampliando las explicaciones del ministro.

Política

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia

Madrid 22.—Al recibir el señor **Marfil** a medio día a los periodistas les manifestó que el jefe del Gobierno se había quedado en su domicilio por sentir molestia en la vista.

Esperaba el subsecretario de la Presidencia que el señor **Sánchez Guerra** acudiría al Senado donde recibiría a una comisión de senadores universitarios y después al Congreso, donde hablaría con el comité que gestiona la nacionalización de la ópera.

La huelga de Asturias

Madrid 22.—El ministro del Trabajo manifestó que había enviado a Bilbao dos delegados a fin de buscar solución al conflicto minero de aquella región.

Hablando del conflicto de Asturias manifestó que había conferenciado con el Gobernador civil de Oviedo, el cual le comunicó que esperaba se celebrase una reunión, que se anunciaba entre capataces y obreros, para después hablar separadamente con unos y otros para proponerles una nueva fórmula de solución.

Lo que dice el general Barrera

Madrid 22.—El Subsecretario de Guerra el recibir a medio día a los periodistas les manifestó que no era cierto que el

Alto Comisario abandonase el cargo con motivo de su viaje a la península.

Negó también el general **Barrera** que él fuera a dejar la Subsecretaría para ocupar cargo en Marruecos.

No tengo deseos de ello, pues he pasado en Africa trece años y si fuere aún destinado aceptaría por disciplina, pero se resistiría cuanto pudiera.

Respecto a sus supuestas diferencias con Berenguer, hizo constar que nunca las hubo y si únicamente diversidad de criterio.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Piso.	Cta.
Interior 4 por 100	69	75
Amortizable 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	94	75
Cédulas 3 por 100	60	60
Cédulas 5 por 100	02	02
Tesoro 5 por 100	09	09
Tesoro 4 75 por 100	09	09
Banco Hipotecario	236	00
Banco de España	546	00
Banco Español de Crédito	128	00
Banco Hispano Americano	00	00
Azucareras. Preferentes.	61	75
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza	000	00
Valencia y Alicante	000	00
FRANCOS	55	50
LIBRAS ESTERLINAS	28	42
Marcos	2	00
Dólares	0	00
Liras	0	00
Francos suizos	005	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 22.—Los fondos públicos se presentan firmes, aunque con poco negocio.

La partida del Interior gana 20 céntimos y cierra a 69 75.

Los Tesoros y Cédulas se cotizan con firmeza.

También acusan optimismo los valores Industriales y de Crédito y excepto las azucareras preferentes y el Rio de la Plata, las demás acusan alza y repiten sus precios del día anterior.

En obligaciones hay menos movimiento.

La moneda extranjera en baja general.

Los francos ceden 25 céntimos, las libras 1, los suizos 20, las libras 85 y los marcos 10.

El viaje del Rey

En las Batuecas

Batuecas 22, 10 15.—Según comunica la pareja de la Guardia civil de Núñez Mora, el Rey se encuentra a tres kilómetros de las Batuecas, dirigiéndose a Casal de Palomero.

A las ocho y media salieron desde este último punto los automóviles que conducían al Soberano. Primero iba un coche de exploración y luego otro conduciendo al Rey, al ministro de la Gobernación, al duque de Miranda, al doctor Varela y al teniente coronel Obregón, seguía otro automóvil de respeto y por último otros con el doctor Marañón, el resto del séquito y la servidumbre.

La comitiva se detuvo por indicación del Rey en una pintoresca fuente, de Aldea Nueva, donde descansaron y debajo de la arboleda se preparó el almuerzo.

En el camino y al rededor de la fuente, había numerosos mozos del pueblo.

El Rey entabló animada conversación con uno de ellos que resultó ser el soldado de caballería **Matias Torres**, que se encuentra con licencia.

El Monarca le ofreció un cigarrillo, haciéndole diferentes preguntas sobre las incidencias de los combates en que había tomado parte, continuando conversado durante largo rato.

Don Alfonso recordó haber visto a Torres en el hospital de Sevilla y le recomendó continuase en el ejército, donde podía ascender a sargento y suboficial.

Al pasar por Aldea Nueva el Rey fue aclamado con entusiasmo.

A la entrada de la población se había levantado un arco de triunfo, y las calles lucían gallardetes y banderolas de los colores nacionales.

En este pueblo el Monarca y sus acompañantes tomaron los caballos, incorporándose a la comitiva el conde de la Romilla, el diputado provincial señor **Monforte** y el gobernador de Cáceres.

El Soberano se interesó vivamente por el estado del redactor de «La Acción» señor **Latorre**, que a consecuencia de la caída del caballo, sufre la luxación del codo derecho.

A las cinco de la tarde emprendieron el viaje a Granada con un calor abrasador.

En una revuelta del camino el Rey bajó del caballo para tomar un refresco.

Desde el camino se divisaba un castillo que data de la edad media, en el que ondeaba la bandera nacional.

El monarca y sus acompañantes saludaron la enseña de la Patria.

Al entrar en el pueblo, una gaita y un tamboril tocaron la marcha real.

El Rey se detuvo un momento en la ermita, conversando con el alcalde.

El vecindario de aquellos contornos, vitoreó al Monarca, al señor **Pinés** y al conde de Romilla.

A las seis y cuarenta comunican desde Casal de Palomero, que después de 35 kilómetros de camino regresó el Rey y apeándose del caballo que montaba, se dirigió a la Iglesia donde fué recibido por el Obispo de Coria, orando breves momentos en el templo.

El Soberano se hospeda en el domicilio de don **Acacio Terrón**.

El Rey volvió a ocuparse del accidente ocurrido al periodista señor **Latorre**, lamentando la desgracia.

El Soberano invitó a almorzar a las personalidades que le acompañan en su viaje.

A las siete de la mañana continuaron su marcha al interior.

Excelente recibimiento

Madrid 22.—Se han recibido noticias del viaje regio, comunicando que el monarca ha sido objeto de un magnífico recibimiento en Las Hurdes.

En todos los poblados de la comarca fué aclamadísimo, levantándose arcos de triunfo.

Los vecindarios en masa, llevando banderas, acudieron a recibir al Rey.

En Hervás, una moza le entregó un clavel para que se lo colocara en el ojal como así lo hizo el Soberano.

El Alcalde de Béjar le pidió que se destinase a aquella ciudad un Regimiento. El Rey le prometió que, a ser posible, (Pasen los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

GRATIS

Las fiestas del Corpus, al que prueba su suerte en la muy favorecida

LOTERIA MESONES

La Principal de Granada

Donde siempre toca algo. Surtido en series y decenas completas. Remesas a provincias y extranjero, para sorteos ordinarios y de Navidad. Cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano, Español y Matritense. Se pagan los premios de otras capitales.

Pedidos al Administrador Principal don José Sancho de Urquijo, Mesones, 69, Granada, Teléfono, 421.

Los que a Granada lleguéis en busca de distracciones, de seguro las tendréis a montones.

Y cuando a casa volváis contentos de haber gozado, os llevaréis el recuerdo más preciado.

Que será sin duda alguna, y os lo digo sin temor, un paquete de pasteles del SOL.

Puerta Real, bajos del Hotel Victoria

BEBED EN TODAS PARTES

Oloroso sangre y Trabajadero. Amontillado A. XII.

Amontillado fino Basilio.—Manzanilla la Gineta.—666.

GOMEZ CUVILLO Y COMPAÑIA

PUERTO DE SANTA MARIA

Representante en Granada

Ricardo Tortosa.—Saravia, 9 duplicado.

CASA VALDIVIA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL

La más importante de España en mantones de Manila. Fábrica de mantillas y encajes españoles. Construcción de muebles estilo español y árabes.

Mantones de Manila grandes desde 50 a 10.000 pesetas uno

Gomez 6 y Animas 1

Se hablan todos los idiomas

El servicio Militar activo se reduce a 12 meses

PARA INFORMES:

Don José María de Lara

Hortaleza, 75 principal, MADRID, o

Don Casimiro Arroyo

Molinos, 17, principal, GRANADA

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

se destinará uno de los batallones de Montaña que se repartían de África.

La noticia ha sido acogida con entusiasmo en Béjar.

Los fabricantes de paños se proponen engalanar esta población con telas de colores al regreso del Rey.

El percance de Latorre

Madrid 22.—Acompañando al periodista señor Latorre, víctima del accidente ya relatado, quedaron varios de sus compañeros.

Por encargo del Rey, los doctores Borda y Marañón prestaron asistencia al señor Latorre.

Además, el Rey puso a disposición de éste un carruaje para su traslado a Baños de Montemayor, donde se encuentra.

La dificultad de comunicaciones

Madrid 22.—Las escasas noticias recibidas acerca del viaje regio, se deben a la dificultad de las comunicaciones.

Los periodistas que hacen la información del viaje, marchan detrás de la regia comitiva, a distancia no menor de cinco kilómetros.

Dos parejas de la Guardia civil siguen al Soberano, impidiendo que nadie se le acerque.

Por la «radio» sólo se cursan las noticias que transmite el señor Piniés.

Informes de Piniés

Madrid 22.—Desde Casal de Palomero comunica el ministro de la Gobernación, que el viaje regio se desarrolla normalmente.

La marcha ha sido pensosa a causa del calor.

El Rey ha sido aclamado con entusiasmo en todas partes.

Atravesó el Monarca a caballo los pueblos de La Zarza, Granadilla y Montecor.

A las seis y media de la tarde de ayer llegaba la comitiva regia a Casal de Palomero.

El ministro ruega que se hagan llegar estas noticias a Palacio.

La vigilancia

Madrid 22.—Los caminos están vigilados por 300 parejas de la Guardia civil al mando de un coronel y un teniente coronel.

Un accidente

Villanueva 22.—El automóvil de radio telegrafía que acompaña al Rey en su viaje volcó.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

Resultaron heridos dos soldados de ingenieros y con conmoción cerebral el capitán Carrasco.

Este último se encuentra grave habiendo podido hacerse reaccionar a las ocho horas, que fué trasladado a Santolalla donde fué curado.

en breve se efectuará la repatriación de parte de las tropas de Larache.

Declaraciones de D. Ben-Said

Madrid 22.—El célebre moro Dris-Ben-Said, que se encuentra en Madrid para someterse a curación de la vista, ha hecho hoy a un reportér unas declaraciones interesantes.

Negó que la visalidad entre Abd-el-Krim y Silvestre fuera la causa inicial del desastre de Julio, sino que la actitud del jefe rebelde se debía a que repetidas veces había solicitado protección de España para la explotación de unos yacimientos.

Cree el moro aludido que España necesita como Francia estudiar y entender el problema de Marruecos.

Afirma que Abd-el-Krim solo trató en Julio del pasado año ocupar Igouben y que cuando la retirada de Annual se quedó tan sorprendido, que estuvo bastante tiempo sin saber qué hacer.

Agregó que el general Berenguer podría escribir un libro interesantísimo, si diese a la publicidad un telegrama que guarda en gran secreto y una carta que causaría enorme sensación.

Terminó diciendo que si el Gobierno ha de sustituir al general Berenguer, debe pensarlo con un año de anticipación, pues como se dice entre los moros que España está pobre y tiene que repatriar a sus soldados porque no puede costearlos, los rebeldes aprovecharían este episodio para arremeter con más brío.

Dris-Ben Said negó que hubiese sostenido conversación alguna con el Padre Revilla.

Después de esto anuncia un periódico que próximamente publicará una información sensacional, en la que juega importante papel una dama de alcurnia, bella y fastuosa, que domina a un prestigioso árabe amante de las costumbres e ideas orientales que es la clave del problema de España en el Rif.

Cuarto Concierto

Una bella visión del Oriente, de todo el fausto oriental, lleno de tonantes sonidos y acariciantes murmullos, nos daba anoche el programa de la Sinfónica, con la «Marcha turca» de Monsorgsky, las «Danzas del Príncipe Igor» de Borodine y la Sinfonía cuarta de Tschaiowsky, cuyo «andantino», es de una extrema delicadeza y su «scherzo» tuvo los honores de la repetición.

Todos los aspectos artísticos de tono oriental hallan en nuestros públicos un profundo eco espiritual así estas obras matizadas de color y de ruidos del misterio asiático, rinden a todos a su emoción.

La «Bacanal del Tanhäuser» y los murmullos de la Selva» de Wagner fueron apañadidísimas, en especial esta última pieza, ejecutada en medio de penumbra azul que se sume al Palacio de Carlos V, cuando se apaga la luz y lucen tan solo los azules faroles con que ha sido decorado.

La española más jota de «La Doña» de Bretón, vieja pieza española, regala de aliento y gracia populares, tuvo como todo el programa de la noche, ejecución maravillosa, tan maravillosa que es unánime la opinión de que este año se ha oído a la Sinfónica como nunca, o mejor nunca. Y este elogio es el más cumplido que puede recibir el maestro Arbós.—G.

Se encuentra en nuestra capital de regreso del Balmario de Zújar, nuestro querido amigo el abogado y rico propietario de Salobreña, don Antonio Martín.

Comunicado

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Almería 23 Junio 1922.

Distinguido compañero: Tengo el honor de adjuntarle un ejemplar de «Almería Jocos» fecha 22 de Abril último en cuya edición publiqué una revista de toros festiva y he visto con sorpresa durante mi permanencia en Granada, que el director de un semanario que se denomina «La Corrales» ha tenido la presunción de apropiarse el trabajo adecuándolo a esa localidad.

Como no es esta la primera vez que esto ocurre, yo vería gustoso que si el supeditado director carece de vis cómica, me demandara trabajos para su publicación, pena nunca hurta lo que de buen grado no se le permito.

Perdone esta molestia señor Director y mande como guste a su amigo, amigo y paisano q. s. m. b., Ricardo Raso.

Para Ayudante

de buen chófer, se ofrece joven de 18 años, con algunos conocimientos.

En la Administración de este diario darán razón.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, de las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Cantar de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En San Matías

Los días 23, 24 y 25 del actual, se celebrará en esta parroquia un tríduo solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el M. I. Sr. don Modesto López Irriarte, Canónigo Magistral de la Santa I. C.

En Nuestro Salvador

Novena solemne y devota al Divino Corazón de Jesús, que empieza el día 24 a las ocho de la tarde, del modo siguiente:

Por la mañana misa en el altar del Santo y comunión de los asociados, a las siete y media.

Por la tarde a las ocho, S. D. M. de manifiesto, estación, Santo Rosario, sermón toda la novena por el M. I. Sr. don Celestino Sangenis, Cap. Real; ejercicio rezado, gozos, salve y letanía cantada, bendición y reserva.

El día 2 de Julio, función principal, al Divino Corazón a las nueve de la mañana, predicando el referido Sr. Sangenis.

En los Hospitales

Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín.—En esta iglesia se celebrará el cuarto domingo, día 25, a las ocho y media, Comunion general, Procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, letanía cantada, sermón, Coronilla de la Virgen y Salve.

Se suplica la asistencia a los referidos cultos, con el distintivo de la Asociación. La V. O. T. de San Agustín, celebrará sus cultos y junta a las cuatro de la tarde del mismo día 25.

Fiesta de las Espigas

La fiesta de las espigas de la Adoración Nocturna se celebrará la noche del 24 de Junio en la iglesia de PP. Escolapios.

SOCIEDAD ANONIMA

Azucarera de Zujaira

«San Pascual»

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social San Antón número 3, el día 8 de Julio próximo, a las tres de su tarde, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el inventario, cuentas y balance correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Mayo último.

De acuerdo con el artículo 41 de los mismos Estatutos, quedan de manifiesto en estas oficinas, durante el plazo de convocatoria y a disposición de los señores accionistas, para su examen, el inventario, cuentas, balance y demás justificantes del ejercicio de referencia.

También en cumplimiento de lo que preceptúa el párrafo tercero del artículo 47 de nuestros citados Estatutos, se procederá a la reanudación del Consejo de Administración, por haber sido cumplido el período por que fué elegido.

Para tener derecho a asistir a esta Junta, deberán los señores accionistas sujetarse a los preceptos de los artículos 28 y 29 de los precitados Estatutos.

Granada 20 de Junio de 1922.—El Presidente accidental, Antonio García González.

DR. SIMANCAS SIMAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Embaja, 7

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utilizan su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17.50; Año, 35.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

RAY ASCENSOR

Se necesitan

agentes ejecutivos auxiliares, que conozcan el procedimiento de aprendizaje con buena retribución, dirigirse a Sección de Pósitos, calle de Pavanas, número 9.

Revista de Mercados

Trigos.—Afortunadamente, las lluvias han sido generales y abundantes, y como al mismo tiempo han venido acompañados de fresco, los sembrados han mejorado mucho y, se espera que la cosecha sea buena, de no sobrevenir accidentes de última hora.

Los trigos «ahiján» muy bien, y los demás cereales comienza la granazón de manera lenta.

El negocio, muy flojo, porque la oferta es abundante y los compradores se retraen, en la creencia de que descenderán aún más los precios; pero como son muchos los vendedores que no aceptan la contraoferta en baja, apenas llegan a concertarse operaciones.

La plaza de Valladolid se mantiene alrededor de los 74 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Soría, a 74 reales fanega; Riaza, a 70; San Martín de Valdeiglesias, a 78; Lerma, a 68 y 69; Piedrahíta, a 78; Medinaceli, a 74; Arévalo, a 72 y 73; Nava del Rey, a 73 y 74; Burgos, Alagoa, a 79; mocho y rojo, a 69.50.

En el mercado de Alcañiz se cotiza, tanto el trigo de monte como el de huerta, a 70 pesetas cahiz de 180 litros.

En Aragón, en Cinco Villas, el precio es de 55 pesetas los 100 kilos sobre vagón, para las clases de primera, y oscila entre 53 y 54 el catalán segunda.

Las hembrillas se cotizan de 50 a 51 pesetas en fábrica, y las huertas de 48 a 49. Los trigos bastos de terrenos fríos se cifren de 43 a 44 pesetas los 100 kilos en prudencia, sin conseguir colocación.

La plaza de Valencia consigna nuevo descenso, siendo sus precios por 100 kilos: candeal Mancha, a 46 pesetas sobre vagón, sin envase; jepe, a 45.50; hembrillas Daroca, a 45; Salamanca y candeal Peñaranda, a 43.50, con envase; extremo, a 45; rubión Gomecello, a 44.

Las plazas de Sevilla y Tarragona no modifican sus precios.

En la de Barcelona disminuyen los arribos de vagones, lo que demuestra retraimiento en las compras; ofrécese el candeal Castilla de 42 a 44.50 pesetas los 100 kilos; Mancha, candeal, a 45; Extremadura, blanquillo, a 45.50.

En los mercados franceses las ofertas son algo más numerosas, aun cuando no tanto como debieron ser en esta época del año, porque los compradores se muestran retraídos y los vendedores no quieren hacer concesiones; los precios se mantienen al nivel de semanas anteriores.

Otras plazas: Buenos Aires, a 49.20 francos los 100 kilos; Rosario, a 48.39; Nueva York, a 54.43; Chicago, a 48.29. Los precios continúan en descenso, entre otras razones, por ser reducidas las compras de Europa.

Sección religiosa

Viernes 23 de junio de 1922.

Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral

Feria VI.—Color blanco.—Santísimo Corazón de Jesús. Doble de primera clase (de la Vigilia de San Juan Bautista nada). Oficio propio. A los laudes y horas salmos de Dominica. Misa propia (Egredimini). Credo. Prefacio de Natividad. Vísperas del siguiente (del propio lugar) conmemoración del Precedente (del propio lugar). Completas de Dominica.

San Félix, mártir

Fue natural de Scilita, en África, de padres nobles. Estudió en la ciudad de Cesa. Por aquel tiempo se suscitó la persecución de Diocleciano y Maximiliano, que hizo innumerables víctimas, debido al celo místico de Daciano.

Embarcose Félix para Barcelona, y desde allí se dirigió a Ampurias y exhortó a los cristianos para que permaneciesen firmes en la fe.

Sufrió portentosos tormentos y por último murió degollado en la Carcel.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en la Catedral y mañana en San Andrés.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se repite a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se canta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las diez de la noche.

</

Excursión automovilista

El secretario del Real Automóvil Club nos envía la siguiente circular que ha dirigido a todos sus socios:

Por iniciativa de varios socios y con la aprobación de esta Directiva, se ha organizado una excursión automovilista a Lanjarón, para almorzar en el local del balneario el próximo lunes 26 del actual.

Comprendiendo que por la época y sitio elegido ha de ser del agrado de la mayoría de los socios, y velando por la comodidad de cualquiera de los obtenidos el correspondiente permiso de efectuar dicha excursión, que se hará bajo las condiciones siguientes:

A dicha excursión podrán asistir los socios, sus familias y forasteros invitados.

Esta Secretaría facilitará a todos los excursionistas tarjetas vales para cada cubierto a razón de 20 pesetas, que podrán recogerse en el domicilio de esta Sociedad, Reyes Católicos, 53, de cinco a siete de la tarde, hasta el sábado a las seis, sin poder ampliarse más el tiempo de inscripción para poder dar aviso oportunamente a Lanjarón.

Para el buen orden de la excursión, se cita a todos los inscriptos en el punto de la mañana del lunes, donde se les irá dando la salida, de dos en dos minutos, quedando terminantemente prohibido que se adelante un coche a otro y debiendo procurar el conservar una velocidad media de 40 K x h., para guardar la equidistancia y evitar las molestias del polvo; si alguno tuviese avería, el que le sigue tendrá la obligación de auxiliario, siguiendo los demás sin detenerse, a no ser que necesitasen de más auxilio. Estos que se detuvieron por avería se esperarán y se colocarán

a la cola de la caravana, cuyo último automóvil será el del Secretario que suscribe (SE 2323), advirtiéndole que el contravento de cualquiera de las ordenes establecidas para la marcha, pagará una multa de 250 pesetas, con destino a las Hermitas de los Pobres.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted por si desea tomar parte en dicha excursión, reiterándome muy afectísimo s. s. q. e. s. m., el Secretario, Juan Abril.

Los gastos de Marruecos

En la Prensa diaria han circulado unas informaciones oficiosas sobre lo que han importado los gastos de la campaña de Marruecos en el mes de mayo, según las cuales, se han gastado 46 millones de pesetas más que en el mes de abril.

La información, que no ha sido rectificada, habla, además del disgusto que ese aumento de gastos ha causado al señor Bergamín, y hasta se dice que ello puede tener consecuencias políticas.

El país que trabaja y aumenta constantemente el peculio nacional se enterará con estupor y con indignación de esa noticia. Cuando se han acordado reparaciones de tropas; cuando se ha reducido notablemente la intensidad de la campaña, y cuando han debido disminuir considerablemente las adquisiciones de material, no hay modo de explicarse ese enorme aumento de gastos.

El país, que tan resignadamente se prestó al sacrificio que se le exigió cuando el desastre de julio, no puede ya consentir que el problema de Marruecos continúe indefinidamente, siendo un abismo en el que se entierran todas las energías nacionales.

Pero hay un aspecto más pavoroso que ningún otro en ese problema, y es el financiero. Podría pasarse por el gasto de mil quinientos a dos mil millones por una sola vez y a cambio de que ello permitiera organizar el Protectorado sobre una base de economía para el Presupuesto ordinario; pero convertir ese gasto en algo permanente o por lo menos, indefinido, sería la ruina de España, sería ver a la peseta al límite de las monedas más depreciadas y a la economía nacional en un estado de prostración sólo comparable al de algunas naciones del Oriente de Europa.

Esto no puede ser, ni pueden pedirse al contribuyente los sacrificios tributarios que ahora discute el Parlamento sin una garantía de que eso ha de terminar y en seguida.

Nosotros hemos querido dar la voz de alarma y hacer resaltar el hecho a ver si conseguimos despertar un movimiento de opinión de todos los elementos productores del país para obligar a los Poderes públicos a una rectificación total en la política de Marruecos.

Teatros

Isabel la Católica

La compañía que actúa en este teatro, de la eminente actriz María Gámez, representará esta noche la lindísima comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, «Arriba», en la cual están a la altura de su fama todos los elementos que componen este selecto conjunto artístico.

Antonia Mercé «Argentina», bailará a la guitarra.

Ya está dicho y con esto no solo queda revelado el misterio alrededor del cual tanto se ha fantaseado estos días, sino que la realidad vencerá esas fantasías de la gente.

Argentina bailará a la guitarra con la bata clásica y el pañuelo de talle y con la peña sujetando sus cabellos con reflejos

de oro y unas rosas, la maravillosa danza rina deslumbrará, no solo a los entendidos en bailes, sino a cuantos sientan la belleza de la línea o simplemente el amor a las cosas de nuestra tierra. Elegante, apasionada, imprevisita; si así es en todas sus danzas Antonia Mercé, imaginémosnos como esas cualidades se exaltarán en los bailes a la guitarra, con el acompañamiento insuperable. Y no solo es que Argentina baile a la guitarra, hay más. Los bailes serán antiguos, de la gran época, los que ni se conocen siquiera en los escenarios. Soleares, la Rosa... ¡Lástima que tanta prodigiosa belleza sea vista y no vista! ya que únicamente podremos saborearla en la función del sábado, en la cual Antonia Mercé, Argentina, se despiden de Granada, que no se ha cansado de aclamarla, según correspondía al buen gusto de nuestro público y a la categoría de la estrella.

El resto del programa, como ya se ha indicado, la compañía Gámez, con su ilustre primera actriz y sus excelentes artistas, representará la obra de costumbres gitanas «Rocio la canastera o entre calé y calé» y Federico García Sanchis, el imitable «causante» hará desfilar con su charla tipos y escenas del «curso de canto jondo».

Una fiesta culta, amenísima y muy brillante.

Nuevo abono

Por seis únicas funciones a los mismos precios que el anterior, empezando, el sábado, en el que se representarán las obras siguientes:

Sábado, «Rocio la canastera o entre calé y calé»; domingo, «Malvaloca»; lunes, «Arriba los corazones»; estreno; martes, «No te ofendas, Beatriz»; miércoles, «La encerrona»; estreno y «Lo que tu quieras»; jueves, beneficio de María Gámez y despedida de la compañía con «María Victoria».

Cervantes

Los encantos de las bellas artistas que forman el «Trio Libertad», en el que se destaca la escultural y hermosísima artista iluminada Libertad, continúan llenando el coliseo del Campillo, todas las noches en las dos secciones en que actúan, dando facilidades al público que concurre de los

pueblos por haber tranyías para los mismos al final del espectáculo.

Coliseo Olympie

Cada día son más aplaudidos los graciosísimos cielos Pompo y Thedy, estrenando todas las noches números nuevos de su extenso y fino repertorio, deleitando al público con sus chistes y parodias musicales.

En las funciones de hoy presentará números variados que serán del agrado de todos los espectadores, haciéndoles pasar un rato agradable.

También se proyectará una bonita comedia americana en cuatro grandes partes, interpretada por el célebre actor Ten Mix, conocido por uno de los mejores artistas de la cinematografía, titulada «Tres monedas de oro».

Muy pronto estreno de grandes producciones cinematográficas.

Circo Victoria Eugenia

En este circo, instalado en la Plaza Nueva, actúa una notable compañía de titeres. Todos los números que se representan son de gran atracción y nuevos en Granada.

El circo Victoria Eugenia es muy favorecido por el público, que todas las noches llena el local.

Sección judicial

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a hacerse cargo del juzgado de primera instancia de Campillo (Málaga), don Francisco Arias y Rodríguez Barba.

Licencia.—Comienza a hacer uso de 15 días de licencia, el juez de primera instancia de Ronda, don Agustín Rodríguez Fusterqueras.

Poseción.—Se ha posesionado del juzgado de primera instancia de Antequera, don Francisco de la Rosa y de la Vega.

Baja.—Se da de baja por enfermo, el juez de primera instancia de Albuñol, don José Ruiz Delgado.

Licencia.—Se han concedido 30 días de licencia, al juez de instrucción de Huelva, don José María de Pedreira.

Solicitud.—Se eleva con informe favorable la solicitud de 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Jaén, don

Francisco Díaz Plá y la del de Ubeda, don José María Santiago Castresana.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Iznalloz.—Don Antonio Jiménez Moraleda, sobre reposición.—Abogados, señores Casas y Contreras; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares.—Pedro Almazán Soriano, con la compañía «La Torilla», sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor P. Bellido; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Ruiz y otros, por robo.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Carrascosa y Palacios; procuradores, señores Omieva, Herrera y Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José María Navarro Conca, por violación.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Miranda; procurador, señor Corral; secretario, señor Serna.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Cefe de día: Teniente Coronel de infantería, don Santiago Taboada Goyos.

Imaginaria: Teniente Coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.

Hospital y provisiones: El 3.º capitán de artillería, don Carlos Tójar del Castillo.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Consejo de Guerra

En el cuartel de Santo Domingo, a las 3 de la tarde de hoy se verá en Consejo de Guerra ordinario la causa seguida contra el paisano Jerónimo Alva Lopez, acusado del delito de agresión a la fuerza, armada.

Se vende un motor de gas Da-
rán razón es la Admi-
nistración de este diario.

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde o más temprano adoptara V. como única.

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

Con él ahorrareis dinero y tiempo, y mejorareis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford, Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o ANFISMA, usen los PAPELES AZODADOS o los CIGARETILLOS ANFISMÁTICOS del mismo Doctor que calma en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidense prospectos

Cerequulosa

Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

E. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las farmacias

Señoras

COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado Pesetas 4,50 litro

COLONIA VERBENA, aroma exquisito Pesetas 3,50 litro

DRUGUERIA UNIVERSAL - Plaza Bibrambla, 9

AGUAS MINERALES

SIEMPRE MUY FRESCAS

Farmacia MONTES

Reyes Católicos, 20. — Granada

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 114

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

mado Corvino, que sin recordamiento había podido ocasionar y presenciar tan desgarradora tragedia.

Se equivocaba, sin embargo, pues no bien satisizo aquel su sed de venganza, cuando comenzó a comprender la infamia e ignominia que entrañaba su abominable acción. Temía que llegase a noticia de su padre, que estimaba a Casiano, e igual temor sentía respecto de los

padres de los muchachos a quienes acababa de desmoralizar excitándolos a cometer poco menos que un parricidio. Mandó enganchar los caballos, y como le dijese que necesitaba algunas horas más de descanso, creció su disgusto y se sentó a beber para ahogar los remordimientos que le atormentaban, y hacer tiempo. Por fin salió para Roma, y después de algunas paradas continuó su viaje, muy entrada ya la noche. El camino, malísimo a causa de las incesantes lluvias y en medio de una alameda, costaba la orilla del gran canal en que desaguan las lagunas Pontinas.

Corvino, que continuó bebiendo en cada parada, llevaba trastornada la cabeza por el vino, la cólera y los remordimientos. Irritado por la lentitud con que andaban sus fatigados caballos, no cesaba de castigarlos con furiosos latigazos, y al oír éstos el galope de otros que venían detrás, echaron a correr a todo escape, dejando a gran distancia la escolta. En su espantada carrera se

salieron del camino, atravesaron por entre los árboles y entraron desbocados en la estrecha senda de la orilla del canal, sacudiendo y haciendo bambolear el carruaje. Cuando los dos jinetes que galopaban detrás oyeron el ruido de las herraduras y de las ruedas y los gritos de los nómadas, clavaron las espuelas a sus briosos potros y partieron a escape animosa y decididamente. Habíanse adelantado ya bastante a los demás, cuando oyeron un estallido y el ruido de un cuerpo arrojado al agua. Una rueda había chocado contra un árbol, y el carruaje volcó, despidiendo al conductor, medio ebrio, que fué a parar de cabeza en medio de la corriente. Al momento echaron pie a tierra Pancracio y su compañero, acercándose a la orilla del canal.

A la débil claridad de la Luna, que principiaba a verse por el horizonte, y por el sonido de la voz, reconoció nuestro patriótico a Corvino, que bregaba por salir de la cenagosa corriente. Aunque las márgenes

no estaban hondas, como eran altas y resbaladizas, cada vez que intentaba trepar por ellas se le escurrían los pies y volvía a caer en medio del canal, donde la profundidad era mayor. Ya empujaba a perder las fuerzas y el equilibrio.

— ¡Ojalá que me dejáramos aquí enterrado en el fango! — murmuró el desabrido centurión.

— ¡Calla, Cuadrado! ¿Cómo puedes decir esto siendo cristiano? Dame la mano. Así — dijo el mancebo inclinando el cuerpo hacia la orilla y haciendo del brazo a su enemigo, justamente en el momento en que éste, agarrado a un seco arbusto que se había roto con el peso, iba a caer otra vez en el agua, acaso para no volver a aparecer.

Sacáronle entre ambos y le pusieron en el camino, donde presentaba tan lastimosa figura que moviera compasión al enemigo más encarnizado. Rociáronle el rostro, le frotaron las sienes y las manos, y se principiaba a recobrar los sentidos, cuando llegaron algunos de su sé-

quito, a cuyo cuidado le dejaron, entregándole la bolsa que se le cayó del cinturón al sacarle del agua. Pancracio guardó su navaja, que vio caer al propio tiempo que la bolsa, y que Corvino llevaba siempre consigo como una prueba evidente de que había sido él quien arrancara el edicto. Los nómadas hicieron crecer a Corvino cuando volvió en sí que ellos le habían sacado del pantano, y que el bolsillo y la navaja estarían sepultados en el cieno. Mientras se componía el carruaje lo transportaron a una casita inmediata, yéndose después a beber a costa del malparado hijo del Prefecto.

Dos venganzas quedaron satisfechas en aquel día: la del gentil y la del cristiano.

CAPITULO XX

EN LAS OBRAS PÚBLICAS

Si antes de la publicación del edicto estaba decidido emplear a los prisioneros cristianos en la construcción de las Termas de Diocleciano, no debe admirarnos que el número de forzados y sus padecimientos aumentase considerablemente con la creciente intensidad de la más feroz persecución. Esperábase de un día a otro a aquel Emperador para inaugurar su edificio predilecto, y a fin de activar la conclusión se duplicaron los operarios. Todos los días llegaban nuevas cuadrías de supuestos culpables, procedentes, ya del puerto de Luna, ya de Cerdeña, de la Crimea o del Quersoneso, donde los empleaban en la explotación de minas y canteras, y si de allí salían era para